



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.03

FECHA: Enero 26 de 2023
LUGAR: Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas
HORA: 8:30 a.m. – 7:00 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros	Secretaría Académica
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado (S)

INVITADOS

Alejandra Pinzón	Asesora Jurídica
Edgar Hernando López	Jefe de Unidad Administrativa

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:50 a.m. la Secretaria Académica, profesora Magnolia Ballesteros, solicitó verificar el quórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el quórum, se inició la sesión con siete (7) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se aprobó el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

Los Consejeros faltantes se fueron incorporando en los siguientes 20 minutos después de iniciada la sesión.

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1. El señor Decano da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acompañó al señor Decano en la bienvenida.

2.2 INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS

El jefe de la Unidad Administrativa presenta el informe de Ingresos y Gastos de los períodos 2021 y 2022 y la Proyección 2023 de los Programas Curriculares de Posgrados FCH.

Conceptos	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023	PORCENTAJE
Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 3.159.040.839	61%
Acreditación	\$ 230.370.000	4%
Total Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 3.389.410.839	66%
Bonificación Académico Administrativa	\$ 175.520.000	4%
Vicedecanatura Académica	\$ 807.410.498	16%
Becas Estudiantes	\$ 573.889.077	
Becas y Monitores	\$ 192.734.569	
Estímulo Evaluadores Externos	\$ 10.970.000	
Docentes Ocasionales	\$ 29.816.852	
Unidades Básicas	\$ 43.880.000	1%
Bienestar Universitario	\$ 266.571.000	5%
Apoyo a movilidad	\$ 32.910.000	
Bono alimentario	\$ 73.444.150	
Bono Transporte	\$ 96.536.000	
Promotores de convivencia	\$ 43.880.000	
Materiales y suministros	\$ 5.485.000	
Transferencia gestión de proyectos	\$ 14.315.850	
Centro Editorial	\$ 87.760.000	1%
Impresión de Libros	\$ 65.820.000	
Gastos de Funcionamiento (ISBN software mantenimiento)	\$ 10.970.000	
Participación en eventos Feria de Libros entre otros	\$ 10.970.000	
Unidad Administrativa	\$ 149.521.100	2%
Comunicaciones y Transporte	\$ 5.485.000	
Impresos y Publicaciones	\$ 1.097.000	
Impuestos, contribuciones y multas	\$ 329.100	
Mantenimiento	\$ 5.485.000	
Materiales y Suministros		
Toner	\$ 43.880.000	
Elementos Para Mantenimiento de los Edificios	\$ 54.850.000	
Elementos de Papelería y Oficina	\$ 38.395.000	
Decanatura	\$ 178.262.500	4%
Acreditación, membresías y afiliaciones	\$ 25.231.000	
Apoyo Logístico	\$ 5.485.000	
Compra de equipo	\$ 51.559.000	
Comunicaciones y Transporte	\$ -	
Estímulos Estudiantes	\$ 87.760.000	
Impresos y Publicaciones	\$ 1.097.000	
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 5.485.000	
Comisiones bancarias	\$ 1.097.000	
Impuestos tasas y multas	\$ 548.500	
Mantenimiento	\$ 27.425.000	1%
Seguros	\$ 32.910.000	1%
Total	\$ 5.158.670.936	\$ 5.158.670.936
Programación de Presupuesto para la vigencia 2021		
Diferencia Ingreso y Presupuesto		
No se recaudo		

Ingresos		
Liquidación de los Proyectos	\$ 2.360.325.960	
Derechos Académicos	\$ 1.696.138.173	
Costos Indirectos	\$ 221.227.379	
Rendimientos Financieros entre otros	\$ 880.979.423	
	\$ 5.158.670.935	

El Consejo de Facultad se dio por enterado y **aprueba** ajustar en 4.850.000 millones adicionales para el concepto de Transferencia gestión de proyectos de Bienestar, los cuales se emplearán del Concepto Elementos Para Mantenimiento de los Edificios.

2.3. Se solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Nombre	Tipología	Objeto	Coordinación	Observaciones
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-072 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES MESA PERMANENTE DE TRABAJO POR EL PUEBLO COFÁN Y CABILDOS INDÍGENAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS AWA, NASA, KICHWA, EMBERA CHAMI DEL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL - AMPHICANKE Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios.	Profesor Rosembert Ariza del Departamento de Sociología	Se adjunta aval del Comité Asesor.
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-108 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE LA CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO - CODHES Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios.	Profesor Carlos Iván Pacheco Sánchez del Departamento de Sociología	Se adjunta aval del Comité Asesor y carta de intención de la entidad.
ACUERDO INDIVIDUAL DE APOYO INTERINSTITUCIONAL No. FCH-113-22 PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS - SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Acuerdo individual de prácticas y pasantías	El presente acuerdo individual de vinculación formativa tiene por objeto establecer los compromisos, obligaciones y deberes dentro del marco de una cooperación académica para la realización de prácticas laborales, desarrollada por EL PRACTICANTE de pregrado, que tendrá lugar en las instalaciones de LA ENTIDAD.	Profesora Luz Marina Donato del Departamento de Trabajo Social	Se adjunta aval del Comité Asesor, términos de referencia y carta de intención de la entidad.
ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA No. FCH-002-23 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS	Convenio de cooperación general y de	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, en las áreas de investigación, formación	Profesora asociada Claudia Patricia Sierra	

HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE BOGOTÁ) Y LA CORPORACIÓN VIVA LA CIUDADANÍA	prácticas y pasantías	y apoyo académico entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este acuerdo buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados.	del Departamento de Trabajo Social	
ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA No. FCH-003-23 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ Y EL OBSERVATORIO DE DERECHOS TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA INDÍGENA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TERRITORIOS INDÍGENAS	Convenio de cooperación académica	Aunar esfuerzos entre la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, y, el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas de Colombia y la Secretaría Técnica Indígena de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas para adelantar acciones conjuntas de actividades investigativas, intercambio de conocimientos académicos, de extensión y de prácticas y pasantías como estrategia de fortalecimiento de los pueblos indígenas de Colombia en sus derechos territoriales.	Profesor Rosemberg Ariza del Departamento de Sociología	
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-053 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE CORPORACIÓN DESARROLLO SOLIDARIO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ	Convenio de cooperación de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesora María Elvia Domínguez Blanco del Departamento de Psicología	Avalado en Acta #54 del 7 de diciembre de 2022, pero a cargo del Prof. Pablo Muñoz Specht.

El Consejo de Facultad **aprobó** la suscripción de los convenios, y, discute la posibilidad de establecer una directriz en la que desde la UCRI se realice un trabajo en conjunto con los Comités Asesores de Área Curricular - CAC, para que al momento de la negociación de los diferentes convenios de prácticas y pasantías se evalúen las posibilidades respecto de beneficios y auxilios económicos o asistenciales (alimentación, transporte, alojamiento) que garanticen las condiciones económicas mínimas para que los estudiantes desarrollen sus prácticas, especialmente aquellos que realizan sus prácticas y pasantías fuera de la ciudad.

2.3. Homologación Asignaturas Movilidad Saliente

La Coordinación Curricular de Antropología recomienda la homologación de asignaturas cursadas por la estudiante **Alejandra Silva Rodríguez** durante el período 2022-02S, en la Universidad del Valle.

Asignatura Cursada en la Universidad del Valle				Asignaturas equivalentes en el plan de Antropología				
Asignatura	Período	C	NOTA	Asignatura	Período	T	C	Nota
Diseño de Juegos y Juguetes	2022-2S	3	4.5	2023533 Libre Elección	2022-2S	L	3	4.5
Sem. De Sistematización de experiencias		3	4.5	2023532 Libre Elección		L	3	4.5

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.1.1. FORMALIZAR POSTULACIÓN DE LA PROFESORA ALEJANDRA JARAMILLO MORALES AL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

El Comité de Ética en Investigación de la Sede Bogotá solicita formalizar la participación de la profesora Alejandra Jaramillo como representante de la Facultad de Ciencias Humanas ante el comité.

El Consejo de Facultad **aprobó** la participación de la profesora Jaramillo en El Comité de Ética de Investigación de la Sede Bogotá.

3.1.2. PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.2.1 Se solicita la aprobación para la activación del proyecto de investigación en modalidad, Jornada Docente:

Código Hermes	57950
Nombre	Efecto de las creencias sobre el estilo de letra en la metamemoria y en la memoria
Directora	KARLOS LUNA ORTEGA- Departamento de Psicología
Duración	18 meses- 2 horas semanales
Objetivo	El objetivo principal de esta investigación será determinar los mecanismos que subyacen a los juicios de metamemoria para estilos de letra normal y negrita y, en particular, intentar determinar si las creencias sobre el efecto de la negrita en la memoria tienen un efecto en los JOLs que no se ha detectado en investigaciones previas. Esta investigación tiene potenciales consecuencias teóricas porque nos permitirá ahondar en el conocimiento sobre las condiciones en las que las creencias afectan a la metamemoria.
Productos académicos	Artículo científico o de investigación sometido o, aceptado o aprobado para publicación en revista indexada (1) Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico nacional o internacional (1)
Aval UAB	15/12/2022

Discusión: se presenta la discusión acerca de la regulación y la reglamentación existente para los proyectos de investigación de Jornada docente. Se sugiere que los proyectos de investigación en esta modalidad tengan una relación entre la duración del proyecto, los productos y la dedicación horaria.

Decisión: SE RECOMIENDA dada la relación entre productos, duración y horas de dedicación

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud. Adicionalmente, indica que es importante que los docentes registren en el PTA el porcentaje dedicado a Investigación, dado que el mismo debe estar registrado en la plataforma HERMES, con el objetivo de poder hacer un seguimiento anual que permita contar con la trazabilidad de los productos y avances académicos

3.1.2.2. Se presenta para conocimiento y aprobación la estancia de investigación posdoctoral que desarrollará el investigador PATRICIO PEREIRA ALVES, profesor de planta del Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca (CEFET/RJ) en Brasil, bajo la dirección de la profesora Laura De La Rosa Solano, profesora adscrita al departamento de Antropología.

Código Hermes	57944
Nombre	Geografías emocionales de los espacios memoriales: representaciones e imaginarios de la racialidad y la etnicidad en museos colombianos.
Duración	12 meses- 5 horas semanales
Objetivo	La investigación que se desarrollará en la estancia posdoctoral buscará indagar cómo se representan e imaginan las identidades negras en tres pares museos colombianos: el Museo Nacional de Colombia y el Museo Colonial, ambos en Bogotá; el Museo del Caribe y el Museo Histórico de Cartagena de Indias, en Barranquilla y Cartagena respectivamente; y el Museo Muntú Bantú y el Museo Popular de Siloé, en Quibdó y Cali respectivamente. La intención de estudiar diferentes museos es analizar comparativamente cómo se movilizan los discursos

	sobre los pueblos afrocolombianos en tres escalas distintas (la nacional, la regional y la local) y en diferentes categorías (ya sean museos estatales o autogestionados /comunitarios).
Documentos anexos	1. Carta de aceptación de la dirección de la estancia de investigación posdoctoral por parte de la profesora Laura De La Rosa Solano 2. Carta de aval por parte del Decano a la participación de la profesora De La Rosa, directora del CES.
Observaciones	1. La Universidad Nacional de Colombia no dará, ni recibirá recurso en efectivo para la realización de la estancia de investigación. 2. El investigador extranjero contará con los recursos externos para su estancia de investigación.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.2.3. Se presenta para aprobación la suscripción de un contrato entre la Universidad Nacional de Colombia -Facultad de Ciencias Humanas y la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI, con el objetivo de financiar el siguiente proyecto de investigación:

Código Hermes	58038
Nombre	Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa Fase III
Director	SEBASTIAN CUELLAR SARMIENTO- Departamento de Sociología
Dedicación	3 horas semanales- \$1.898.208 (aporte en especie UNAL) 3 meses- febrero a abril de 2023
Objetivo	Realizar actividades de investigación, formación, construcción de redes y difusión sobre el proceso de implementación de la justicia restaurativa en Colombia desde la plataforma del Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa (OCJR) que es resultado del trabajo de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-
Valor	\$21.500.907 (aporte en efectivo de la OEI) Todo el recurso será acreditado en el rubro: Servicios de investigación y desarrollo
Obligaciones UNAL	1. Asesorar al Convenio OEI-JEP en la Formulación, diseño y operativización de un (1) curso de formación sobre la teoría de la justicia transicional en América Latina en el marco del "Programa de Formación Internacional Justicia Transicional: historia, teoría, prácticas y políticas públicas". 2. Asesorar al Convenio OEI-JEP en el proceso de difusión de los resultados de investigación del Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa en redes sociales y medios de comunicación a través de la producción de contenidos para transmedia. 3. Asesorar al Convenio OEI-JEP en el proceso de formulación de un (1) proyecto de investigación para gestionar recursos financieros con la cooperación internacional para el funcionamiento del Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa. 4. Escribir un (1) artículo resultado de investigación sobre los retos y desafíos de la paz total desde una mirada transdisciplinar
Productos a entregar	1. Un (1) documento que dé cuenta de la formulación y diseño del curso "¿Qué es la justicia transicional?" en el marco del "Programa de Formación Internacional Justicia Transicional: historia, teoría, prácticas y políticas públicas". 2. Un (1) documento que dé cuenta de las acciones de difusión de las actividades de investigación del Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa 3. Un (1) proyecto de investigación que permita dar continuidad a las acciones y actividades de investigación del Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa con la cooperación internacional. 4. Un (1) artículo de investigación sobre lo reto y desafíos de la paz total desde una mirada transdisciplinar. 5. Producción de contenidos transmediáticos para tres (3) podcast con especialistas de la justicia restaurativa en Colombia.
Aval AUB	Aval emitido el 18 de enero de 2023 por el profesor EDGAR VALERO JULIO, Director Departamento de Sociología.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.2.4. Se solicita la aprobación para el cierre y liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación:

Código Hermes	55033
Nombre	Creciente. Juego de mesa para repensar el dinero.

Directora	MARIA ELISA BALEN URRUTIA- Departamento de Sociología
Convocatoria	CONVOCATORIA APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ORLANDO FALS BORDA 2021-2
Fecha de inicio – finalización	19/05/2022- 19/11/2022
Productos académicos	Artículo sometido a revista indexada: Reflexiones desde "Creciente". El diseño de juegos de mesa como herramienta pedagógica y las conversaciones sobre el repensar del dinero. Juego de mesa: Creciente. Juego de mesa para repensar el dinero https://crecientejuegodemesaun.blogspot.com/ Manuales y/o cartillas de apoyo a la investigación Creciente. cartilla para después del juego Informe técnico final del proyecto
Recurso financiado	\$10.000.000
Recurso no ejecutado	\$277

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	53899
Nombre	Buen vivir y agua entre organizaciones comunitarias y su relación con la normatividad del sector acueductos en Colombia
Directora	ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ- Departamento de Trabajo Social
Convocatoria	CONVOCATORIA APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ORLANDO FALS BORDA 2021-2
Fecha de inicio – finalización	23/09/2021- 30/11/2022
Productos académicos	Cartilla: Cartilla barreras normativas para el acceso al agua en organizaciones comunitarias Link: http://www.fadmon.unal.edu.co/inicio/investigacion/avances-de-investigacion.html Formato audiovisual listo para publicación Buen vivir en la gestión colectiva del agua Link: https://youtu.be/NANPd1qNb8Q Artículo con presentación de caso clínico o reportes de caso Organizaciones comunitarias que suministran agua, legado del buen vivir en contraste con la normatividad colombiana Link: http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO TDG (Trabajo dirigido de grado) 1. Organizaciones comunitarias y la normatividad del sector acueductos en Colombia. Caso COCSASCOL 2. Buen Vivir en la Gestión Colectiva del Agua. Caso ASATECUNDI Artículo con presentación de caso clínico o reportes de caso Buen vivir es comunitarismo con el agua, en COCSASCOL-Colombia Ponencia Ponencia TRABAJO SOCIAL Y BUEN VIVIR CON EL AGUA
Recurso financiado	\$ 9.190.000
Recurso no ejecutado	\$

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	51285
Nombre	El libro de los muertos: análisis sobre la mortalidad en Bogotá de 1901 a 1938
Directora	CLAUDIA MERCEDES ROJAS SEPULVEDA- Departamento de Antropología

Convocatoria	Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación, Creación Artística e Innovación de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia - 2020
Fecha de inicio – finalización	25/03/2021- 30/11/2022
Productos académicos	<p><i>Trabajo de grado de Pregrado</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La fuente de los males: un análisis sobre enfermedades de origen hídrico en Bogotá a comienzos del siglo XX desde la epidemiología histórica y la ecología humana./ Carlos Daniel Bonilla Corredor y Juan Diego Ernesto Jiménez Quinche 2. Una mirada bioarqueológica de la violencia de género en la colección del Globo B del Cementerio Central en Bogotá de finales del siglo XIX y principios del XX./ Loana Nicol Molano Cardona 3. Violencia en tiempos de paz en Bogotá, 1909. Análisis de las muertes registradas en los libros necrológicos del Cementerio Central: una perspectiva desde la bioarqueología histórica./ Luna Juliana Estupiñán Guevara 4. Análisis de las causas de muerte de individuos infantiles en Bogotá de 1900 a 1906 a partir de la información recolectada en los libros necrológicos. Aporte a la bioarqueología de la infancia en Colombia. Andrea Elerina Serna Torres 5. El juego y las calles: una aproximación histórica y bioarqueológica hacia las condiciones de vida de la infancia bogotana a principios del siglo XX (1900-1920)/ Juan Camilo García Aragón 6. Bioarqueología histórica de la sífilis en Bogotá (1900-1922): un análisis de la colección ósea del Cementerio Central a la luz de los libros necrológicos / Andrés Stiven Ortiz Caldas <p><i>Ponencias</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del único caso paleopatológico probable de lepra en Colombia, la llamada "potencia leprosa mundial" de principios de siglo XX 2. Leyendo el libro de los muertos, aprendemos de la Bogotá de 1900 <p><i>Artículo:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Achú ¿A quién mató la gripa de 1918 en Bogotá, Colombia? Un estudio sobre la mortalidad diferencial a partir de los libros necrológicos entre 1916 y 1921. <p><i>Informe</i></p> <p>Informe final del proyecto: El libro de los muertos: análisis sobre la mortalidad en Bogotá de 1901 a 1938 https://drive.google.com/drive/folders/115A3O73L7PKSy6dPqjB1wwxxCQO_ot89</p>
Recurso financiado	\$ 60.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 0

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	52468
Nombre	Plataforma diarios de pandemia.
Directora	ALEJANDRA JARAMILLO MORALES - Departamento de Literatura
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	22/08/2022- 22/06/2023
Productos académicos	<p>Diarios de pandemia publicados en El espectador Link: https://www.elspectador.com/tags/diarios-de-pandemia/</p> <p>Informe: Proyecto Diarios de pandemia</p>

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	50002
Nombre	Territorio y conflicto, un atlas histórico del conflicto armado en Colombia, 1964-2017
Directora	JHON WILLIAMS MONTOYA GARAY- Departamento de Geografía
Convocatoria	CONVOCATORIA EXTERNA- Informe final está siendo revisado por la entidad externa.
Fecha de inicio – finalización	29/04/2021- 28/11/2022
Productos académicos	<p>Artículo publicado en revista indexada que presente resultados originales de la investigación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Mucho o poco estado? Institucionalidad y periferia como marco interpretativo del conflicto armado colombiano. Autores: Valeria Rondón y Jhon Montoya. Aprobado para publicación por la Revista Geográfica Venezolana. 2. Conflicto armado, territorio y la lucha por los recursos. Las paradojas de la riqueza y la violencia. Autores: Valeria Rondón y Jhon Montoya. <p>Producto cartográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • StoryMap en ESRI Arcgis Online Secuencia de cartografía temática (mapas, fotografía y gráficos) ilustrando diferentes etapas del conflicto. <p>Capítulo de libro</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impactos territoriales del posconflicto en Colombia. Un balance temprano. 2. Capítulo de libro B sobre periodización del conflicto armado: Autores: Juan David Delgado y Yelitz Osorio. <p>Los capítulos se incluyen en el libro <i>Crimen organizado, conflicto armado e impacto territorial</i>. Una evaluación temprana de las trayectorias territoriales del postconflicto en Colombia que ha sido sometido a evaluación por dos pares externos a través del Comité de publicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas. Los conceptos son positivos y el libro se encuentra en proceso de inserción en la etapa de corrección de estilo y diagramación en el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.</p> <p>Participación en programas académicos de postgrado</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario Territorio, conflicto y nuevas territorialidades en la Universidad del Tolima. / Ver video del evento: https://www.youtube.com/watch?v=AzT0oi_vwhE 2. Seminario de posgrados en Dinámicas Territoriales, código 2029134-1 <p>Participación en eventos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos EGAL-2021 2. XVIII Ciclo Anual de Conferencias en Geografía-2020 3. Encuentro de la Unión Geográfica Internacional-UGI2022 4. Congreso Les temps des géographes del Centenario de la Unión Geográfica Internacional (UGI) <p>Creación y publicación de medio de divulgación o difusión virtual Video proyecto</p>
Recurso financiado	\$327.543.659
Recurso ejecutado	\$ 322.533.608

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	55616
Nombre	PUTUMAYO. UNA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL TEXTO GUIA PARA LA ENSEÑANZA. VOLUMEN III
Directora	AUGUSTO JAVIER GOMEZ LOPEZ- Departamento de Antropología
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	30/06/2022 – 30/10/2022
Productos académicos	Informe Académico A PROPÓSITO DEL IMPACTO DEL VOLUMEN III DE LA OBRA DEL PUTUMAYO

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	42013
---------------	--------------

Nombre	La filosofía practica de Kant
Directora	JOSE ANTONIO LISIMACO PARRA PARIS- Departamento de Filosofía
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	15/05/2019- 15/05/2020
Productos académicos	Artículo "Filosofía Vs. Barroco en la Fundamentación de la metafísica de las costumbres de Kant", en el libro. La filosofía práctica de Kant. Editado por Roberto Rodríguez Aramayo y Faviola Rivera Castro: UNAM, Universidad Nacional del Colombia e Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	48496
Nombre	"Aproximaciones etnográficas desde una perspectiva de género a prácticas cotidianas del cuidado como escenarios de lo político y de mantener la vida"
Directora	CATALINA CORTES SEVERINO- Departamento de Antropología
Convocatoria	CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - 2019
Fecha de inicio – finalización	18/01/2021-15/12/2022
Productos académicos	Artículo sometido, aprobado o publicado en revista indexada Prácticas expresivas del hacer y de la vida cotidiana durante el estallido social en Bogotá en 2021 Palencia Reyes, Miguel Ángel y Carolina Cortés Severino. 2022. "Prácticas expresivas del hacer y de la vida cotidiana durante el estallido social en Bogotá en 2021". Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas 17 (1): 110-129. https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae17-1.pehv Informe del proyecto de investigación: Aproximaciones etnográficas desde una perspectiva de género a prácticas cotidianas del cuidado como escenarios de lo político y de mantener la vida.
Recurso financiado	\$28.000.000
Recurso no ejecutado	\$448

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	41560
Nombre	La prosa colonial barroca: Personajes de novela perdidos por los senderos coloniales
Directora	DIOGENES FAJARDO VALENZUELA- Departamento de Literatura
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	30/09/2018-30/04/2019
Productos académicos	Publicación del manuscrito: Personajes novelescos perdidos por los senderos coloniales https://www.humanas.unal.edu.co/2017/investigacion/centro-editorial/libros/personajes-novelescos-perdidos-por-los-senderos-coloniales

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	42367
Nombre	Extensión y quehacer social universitario en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1984-2017: Una pregunta acerca de la integración entre academia y sociedad
Directora	LUZ TERESA GOMEZ DE MANTILLA- Departamento de Sociología
Convocatoria	JORNADA DOCENTE

Fecha de inicio – finalización	11/05/2018- 20/12/2022
Productos académicos	Informe comprensivo analítico resultado de la investigación <i>Extensión y quehacer social universitario en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1984-2017: Una pregunta acerca de la integración entre academia y sociedad</i> (p. 237)

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	48682
Nombre	Centro de Pensamiento Para la Educación Política – CEP
Directora	ALEXIS HJALMAR ALBERTO DE GREIFF ACEVEDO - Departamento de Sociología
Convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE PENSAMIENTO ANTIGUOS 2019 – 2021
Fecha de inicio – finalización	11/09/2020- 1/11/2022
Productos académicos	<p>Eventos de discusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Paz, verdad y educación. Link: https://www.facebook.com/CentroEduPol/videos/foro-verdad-paz-y-formaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-parte-2/1119106229001755 <p>Alianza con socios estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestión de acuerdo de cooperación con el Instituto Capaz para la financiación de costos de alojamiento y dominio del portal web: www.centro-educacion-politica.org Gestión de acuerdo para el apoyo en el plan estratégico de comunicación del CEP con la empresa Modum Comunicaciones Proyecto: Centro de Pensamiento para la Educación Política Convenio coedición Universidad Nacional, Universidad de los Andes y Universidad de Ibagué. <p>Eventos de discusión</p> <ol style="list-style-type: none"> Seminario 2: confianza y desarrollo. Link: https://youtu.be/RM3KlFC9mQ0 Seminario 1: una fotografía de nuestra cultura política. Link: https://youtu.be/Rq8tjGLPOPM <p>Resultado adicional</p> <ol style="list-style-type: none"> Conversatorio formación política ciudadana. Link: https://youtu.be/EgPVKf2vhcQ Cátedra Colombia ciudadana, ¿qué es y cómo se puede hacer educación política ciudadana? "Pluralizar la Paz": sentidos plurales de la paz. Link: https://youtu.be/tpRWotGJuFc Acordes para escucharnos, acción musical contra la Guerra en Ucrania. Link: https://youtu.be/KKJ8VRLyDHA Cátedra de Facultad. Guerra de Ucrania: geopolítica, cultura y nuevo orden mundial. Link: https://youtu.be/LFRM4v7YOPE 100 años de fascismo en Europa y América Latina. Link: https://youtu.be/WIGLjKL_7-M Creación y publicación de medio de divulgación o difusión virtual Tierra: ¡tanta y tan lejos! Link: https://centro-educacion-politica.org/wp-content/uploads/2022/05/Tierra-tanta-tan-lejos_final_29mar2022.pdf <p>Documento de recomendación de política pública Revista Formación Política #0: el COVID y la economía. Link: https://centro-educacion-politica.org/wp-content/uploads/2022/08/Revista-Formacio%CC%81n-Poli%CC%81tica-0.pdf</p> <p>Documento de difusión de resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> Acompañamiento y asesoría metodológica del proyecto ¿Laboratorio Ciudadano de Participación y Prototipado para la consolidación de la Guardia Indígena de la Comunidad Muysca en la Localidad de Suba¿, de la SDSCJ Vestigios de futuros posibles. Laboratorios ciudadanos sobre monumentos caídos y pedestales vacíos.
Recurso financiado	\$50.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 8.430

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	48292
Nombre	EVALUACIÓN MULTINIVEL DEL DOMINIO DE SISTEMAS COGNITIVOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA USANDO EL MARCO DE REFERENCIA RD0C
Directora	MARISOL LAMPREA RODRIGUEZ- Departamento de Psicología
Convocatoria	CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - 2019
Fecha de inicio – finalización	8/02/2021-31/12/2022
Productos académicos	<p>Curso de extensión basado en resultados del proyecto de investigación Aproximación al registro psicofisiológico. Perspectivas desde la electroencefalografía Link:https://youtu.be/uxZmRD9y7Sw</p> <p>Tesis de maestría Memoria de trabajo emocional: evaluación de la actividad cerebral y el desempeño de una tarea estándar de n-back task en estudiantes universitarios</p> <p>Resultado adicional Pasantía en el Instituto Santos Dumont</p> <p>Artículo sometido, aprobado o publicado en revista indexada Hemisphere asymmetry in the processing of an emotional working memory task</p> <p>Presentación de ponencia en evento científico Ponente simposio de neuroingeniería. Charla sobre uso de potenciales evocados cerebrales</p>
Recurso financiado	\$20.000.000
Recurso no ejecutado	\$58.392

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú,

Código Hermes	45786
Nombre	Evaluación conductual y neurobiológica del estrés social temprano como modulador de la interacción entre nicotina y refuerzo social en ratas adolescentes
Directora	MARISOL LAMPREA RODRIGUEZ- Departamento de Psicología
Convocatoria	CONVOCATORIA EXTERNA- El informe técnico y financiero del proyecto se encuentra en revisión de la entidad externa
Fecha de inicio – finalización	27/12/2019- 27/12/2022
Productos académicos	<p>Tesis de maestría 1. Efectos del aislamiento social temprano sobre la inducción de procesos de plasticidad y el aprendizaje de estímulos contextuales asociados a la nicotina 2. Cambios en la interacción social y en la actividad de oxitocina cerebral asociados con el aislamiento social durante la adolescencia</p> <p>Estancia de Investigación Posdoctoral Estancia posdoctoral de la Dra. Diana Milena Cortés Patiño</p> <p>Artículo sometido, aprobado o publicado en revista indexada 1. Adolescent Social Isolation increases the Incentive Value of Nicotine-related Contexts and decreases the Accumulation of δFosB in Nucleus Accumbens 2. Interaction of Nicotine and Social reward in group-reared adolescent rats</p> <p>Presentación de ponencia en evento científico 1. 3rd Congress of the Federation of Latin American and Caribbean Neuroscience Societies (FALAN) Link:https://falan2022.com.br/ 2. Adolescent social isolation increases the incentive of nicotine-related contexts and decreases the accumulation of δFosB in nucleus accumbens 3. Efectos comportamentales y fisiológicos de la exposición crónica a la nicotina en ratas adolescentes y adultas</p>
Recurso financiado	\$350.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 10.815.135

Decisión: SE RECOMIENDA el cierre de todos los proyectos de investigación. No obstante, se presenta la discusión sobre los proyectos de investigación financiados por entidades externas y los productos académicos resultados del proyecto. Se discute sobre la posibilidad de solicitar a las entidades externas un documento de aceptación y cumplimiento académico (paz y salvo) a los productos entregados por los y las investigadores.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cierre y liquidación del proyecto en el sistema Quipú, adicional a esto el Consejo de Facultad acuerda que a partir de la fecha se debe contar con un aval (paz y salvo) de las entidades externas que certifique el recibido a satisfacción los productos acordados en el marco de los proyectos y entregados por parte de los y las investigadoras. Lo anterior con el objetivo de generar el avance correspondiente en el sistema, hasta que la entidad externa remita el Acta de liquidación.

3.1.2.5. Se presenta para aprobación la solicitud de prórroga al siguiente proyecto de investigación:

Código	50849
Nombre	Los Futuros del Patrimonio. Película documental sobre la construcción performática de imágenes de futuros durante las escenografías sociales de 2019 y 2020
Director	PAOLO VIGNOLO-Dpto. Historia
Fecha de inicio y finalización	27/10/2020-27/01/2023
Prórroga	27/03/2023
Justificación	Me permito solicitar una prórroga de 2 meses para poder ejecutar los \$2.500.000 que quedan del proyecto, para vincular a un estudiante que se encargue de la edición final del sonido del producto audiovisual a entregar
Aval UAB	Aval dado mediante correo electrónico el día 20/01/2023

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud de prórroga hasta 27 de marzo de 2023.

3.1.2.6. Se presenta para aprobación la solicitud de cambio de contenidos (productos académicos) del siguiente proyecto de investigación

Código	52822
Nombre	La segregación digital planetaria
Director	JEFFER ANGEL CHAPARRO MENDIVELSO -Dpto. Geografía
Productos académicos aprobados	Libro con ISBN
Productos a modificar	Manuscrito para publicación- Se entregará un libro, pero no con ISBN. Luego de la entrega final el texto se postulará para ser publicado en formato de libro
Justificación	Al revisar el proyecto he notado que en allí figura como producto central la entrega de un libro con ISBN. Ello es imposible, pues no sería factible entregar un libro que automáticamente ostente el ISBN, pues ello implica procesos posteriores. Además, en la inscripción general yo no anoté que entregaría un libro con ISBN.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.1.2.7. Se presenta para conocimiento y trámite correspondiente el nombramiento de la profesora Ruth Marcela Del Campo Machado, como coordinadora del Laboratorio del Departamento de Lenguas Extranjeras, dado su nombramiento como directora del Departamento de Lenguas Extranjeras mediante Resolución de Decanatura No. No. 12 del 12 de enero de 2023.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.1.2.8. Se solicita aprobación la solicitud de apoyo económico condonable, para financiar la visita del profesor Andreas Keil, docente de la Universidad de Florida (EU). La solicitud por valor \$4.000.000, comprende el pago del pasaje aéreo (Orlando-Bogotá-Orlando) y cuatro noches de hotel en Bogotá. El valor será reembolsado a la Facultad por medio de la convocatoria 2023 de Expertos Internacionales del ICETEX.

Solicita: prof. Marisol Lamprea Rodríguez- Departamento de Psicología

Actividades a desarrollar:

Durante su visita, además de reunirse con los estudiantes de posgrado y pregrado de mi grupo de investigación, el profesor Keil dictará un seminario en la universidad, al que podrán asistir los estudiantes de los posgrados de Psicología, Neurociencias y otros programas de la universidad. Adicionalmente participará en el XIV Congreso Internacional de Neurociencias que se llevará a cabo en la ciudad de Cali. Este evento reúne cada dos años a los investigadores, profesionales y estudiantes interesados en el área, muchos de los cuales están vinculados a la Universidad Nacional.

Discusión: Sea sugiere que las actividades académicas del profesor invitado sean abiertas a la comunidad académica en general para provecho de la visita.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.2.9. Se solicita aprobación para la distribución de un recurso por valor de \$1.239.662.816 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS) para el funcionamiento de la UGI de la vigencia 2023.

El recurso corresponde a: \$239.783.730 que corresponden a los Recursos del Balance no ejecutados en la vigencia 2022 y \$999.879.086 a la apropiación del 25% de los derechos académicos de los posgrados de la vigencia 2023.

LITERALES	DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES	GASTOS	DESCRIPCIÓN
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$361.440.000	Convocatorias Orlando Fals Borda 2022-1, 2023-1 y 2023-2, apoyo a otros proyectos, movilidades	\$360.000.000	\$30.000.000 - Orlando Fals Borda 2022-1 \$160.000.000 - Orlando Fals Borda 2023-1 \$110.000.000 - Orlando Fals Borda 2023-2 \$20.000.000 - Apoyo a otros proyectos \$40.000.000 - Movilidades
f. Apoyar el desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación.	\$85.299.840	Laboratorios	\$64.960.000 \$20.000.000	Servicios de soporte (becarios) Resol 1076 - Resolución 1076 de 2022 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) - Laboratorios Resol 1076
g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$40.160.000	Apoyo a Eventos	\$40.000.000	
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$706.447.791	Centro editorial (Personal, estudiantes, evaluadores de libros)	\$601.133.257 \$10.000.000 \$82.500.000 \$10.000.000	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad) - Centro Editorial. Servicios de educación - Centro Editorial Servicios de soporte - Centro Editorial Estudiantes CE Servicios postales - Centro Editorial CE Resol 1076

L. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$46.315.185	ODS's UGI (3%)	\$46.131.062	Remuneración Vicedecanatura resol 1076
TOTAL	\$1.239.662.816	100%		
	Este valor incluye el gravamen del 4x1000			

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.3. PUNTOS DE EXTENSIÓN

3.1.3.1. SERVICIOS ACADÉMICOS

3.1.3.1.1. Aval del producto académico de Convenio 2613

UAB	Geografía
Entidad	Corporación Autónoma Regional - CAR
Objeto del Proyecto	"Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos y financieros entre la Universidad Nacional de Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, para la identificación de la Vulnerabilidad al cambio climático en las cuencas de los ríos Seco y sus directos al Magdalena y Alto Suárez de la jurisdicción CAR"
Responsable	José Daniel Pabón Caicedo
Soportes	✓ Guía Metodológica, Formato de producto académico
Observaciones	✓ El proyecto ya se encuentra liquidado.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.3.1.2. Autorización de prórroga del contrato 096 con el CSJ

Solicitud Entidad	Consejo Superior de la Judicatura -CSJ
UAB	Literatura
Contrato	CI No.096 de 2018 CSJ-UNAL
Objeto del Proyecto	"REALIZAR EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, IMPRESIÓN Y APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOTECNICAS, DE CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS, Y/O APTITUDES PARA LOS CARGOS DE FUNCIONARIOS"
Valor Total	\$9.008.690.549
Plazo	Plazo actual: 10 meses contados a partir del 1° de abril de 2022 hasta febrero de 2023 Fecha prórroga: Hasta 30 de abril de 2023
Responsable	Eduardo Aguirre
Soportes	✓ Solicitud del director para prorrogar el Contrato
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La prórroga se justifica por cuanto se tiene pactadas actividades hasta marzo 28 y con la entrega de informes se extenderán hasta el 30 de abril de 2023 ✓ La entidad está enterada y de acuerdo con esta prórroga

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **ratificó** la prórroga del contrato hasta el día 30 de abril de 2023.

3.1.3.1.3. EDUCACIÓN CONTINUA

3.1.3.1.3.1. Dar por enterado al Consejo de Facultad de la modificación al Contrato Interadministrativo 1020 de 2022, que ajusta el orden de ejecución de los cursos pactados en el contrato

UAB	Escuela de Estudios de Género
Solicitud Entidad	Secretaría Distrital de la Mujer
Objeto del Proyecto	Elaborar, desarrollar, virtualizar y poner en marcha cursos virtuales para el desarrollo de capacidades de las mujeres, así como capacidades institucionales a partir de los enfoques de género y diferencial.
Valor Total	\$ 280.463.582
Plazo Ejecución	4 meses del 6/9/2022 - 31/12/2022
Responsable	Tania Pérez-Bustos
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio de justificación de la dirección del proyecto dirigido a la supervisión del contrato. ✓ Otrosí
Observación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La dirección del proyecto solicitó a la SDM que se autorice el cambio de orden de ejecución de cursos pactados en el contrato, debido a unos retrasos que hubo en las reuniones de las consultivas de la mesa Afro y que generó retrasos en la elaboración de contenidos del curso (adjuntan trazabilidad). La modificación fue autorizada y legalizada mediante un Otrosí, adjunto a esta solicitud. ✓ Esta solicitud se hizo en diciembre y por no tener posibilidades de sesiones del Consejo, fue necesario avanzar con el Otrosí a riesgo de que se declarara un incumplimiento. ✓ No hubo cambios relacionados con el presupuesto

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **se dio por enterado.**

3.1.4. LENGUAS EXTRANJERAS

3.1.4.1 Aprobación para presentar propuesta y suscribir contrato para realizar cursos de idiomas para los funcionarios y/o beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto	Realizar cursos de idiomas para los funcionarios y/o beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Valor proyectado	\$150.000.000
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta técnica y económica ✓ Aval de director de UAB
Observaciones	De acuerdo con la ejecución realizada en los años anteriores, los funcionarios y/o beneficiarios del MINCIT ingresarían a la oferta de los cursos regulares abiertos al público en general. El número de participantes será de 210 funcionarios y/o beneficiarios

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud y recomienda revisar nuevamente el valor de los cursos ofertados

3.1.5. PUNTOS ADICIONALES

- ✚ MODIFICACIÓN ACUERDO 183 DE 2019: ADICIONAR el artículo 31 denominado “Excepciones”
Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

✚ APROBACIÓN PARA PONER EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO LAS ACTAS REUNIONES
SEGUIMIENTO CONTRATO 096 DE 2018 -CSJ

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.1.5.1. CENTRO EDITORIAL

Se solicita aprobación para la distribución de un recurso por valor de \$80.000.000 (OCHENTA MILLONES DE PESOS) para el funcionamiento del proyecto de Divulgación y Publicaciones del Centro Editorial.

El recurso corresponde a los Recursos del Balance no ejecutados en la vigencia 2022 por concepto de ventas de libros y revistas y se distribuirá de la siguiente manera:

PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	\$23.092.000
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$19.076.000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$30.648.580
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$7.183.420
TOTAL	\$80.000.000

El Consejo de Facultad **aprobó ad-referéndum** la asignación del rubro de **SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**, por valor de \$30.648.580. Los demás rubros deben ser estudiados y aprobados por el Comité de Publicaciones y en futuras ocasiones debe ser estudiado previamente por el mismo y por la Vicedecana Académica antes de ser presentado en el Consejo de Facultad.

3.2 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.2.1 Oficios y Auales

3.2.1.1. RECURSOS

3.2.1.1.1. El estudiante **Andrés Felipe F** de Trabajo Social presenta recurso a la resolución 185 del Consejo de Facultad, donde se le negó la cancelación del periodo académico 2022-2S por no entregar soportes en la solicitud.

Presenta correos que intercambio con Acompañamiento y soporte laboral (estudiante activo).

La notificación se realizó el 02 de enero y el estudiante presentó el recurso el día 11 de enero.

El Consejo de Facultad **REPONE** la solicitud.

3.2.1.1.2. La estudiante **María Alejandra V** de Psicología presenta recurso a la resolución 168 del Consejo de Facultad, donde se le negó la cancelación de la asignatura Psicometría “*Toda vez cumpliendo con los lineamientos de la universidad, el 5 de octubre del 2022 procedí a solicitar la cancelación de la asignatura Psicometría con el código 202422. Para dicho proceso envíe los documentos a través de la plataforma SIA, así como mediante el correo electrónico de la secretaria de facultad. Como ya expresé en dicha solicitud, los motivos estaban relacionados con problemas personales de los cuales no podía obtener soportes pues estaban a la salud de un familiar y a mi propia salud mental. Como último anexo las comunicaciones que tuve con la secretaria*”

Presenta soportes de dos conversaciones que tuvo con una persona al parecer con Secretaría General. **(Estudiante activo)**

La notificación se realizó el 02 de enero y la estudiante presenta recurso el día 07 de enero.

El Consejo de Facultad **decide NO REPONER** el recurso y se ratifica en la decisión tomada por el Consejo de Facultad previamente.

3.2.1.1.3. El estudiante **Jonatan David E.** de Antropología presenta recurso a la resolución 158 del Consejo de Facultad, donde se le negó la cancelación del periodo académico 2022-2S. El estudiante

presenta soportes médicos de los inconvenientes que por motivos de salud tuvo que cancelar el semestre, adicional adjunta correos que intercambio con algunos profesores donde hablaba de su situación. Por otro lado, argumenta una difícil situación económica. **(SU HISTORIA ACADÉMICA SE ENCUENTRA BLOQUEADA POR PAPA 2.9)**

Presenta soportes médicos avalados por el área de salud.

La notificación se realizó el 28 de diciembre y el estudiante presenta recurso el día 29 de diciembre.

El Consejo de Facultad REPONE la solicitud.

3.2.1.1.4. La estudiante **Isabella R.** de Psicología presenta recurso a la resolución 165 del Consejo de Facultad, donde se le negó la cancelación de la asignatura Bases biológicas del comportamiento (2017857). La estudiante entrega soportes médicos del año 2021 de la Clínica de Nuestra Señora de la paz trastorno e la personalidad emocionalmente inestable) y formula médica del mes de noviembre del 2022. Indica que le tuvieron que cambiar la medicación dado que no vieron mejoría. **(Estudiante activo)** Los soportes médicos que entrega no vienen avalados por el área de salud.

La notificación se realizó el 28 de diciembre y la estudiante presenta recurso el mismo día.

El Consejo de Facultad decide NO REPONER el recurso y se ratifica en la decisión tomada por el Consejo de Facultad previamente.

3.2.1.1.5. El estudiante **Julián David R.** de Psicología presenta recurso a la resolución 167 del Consejo de Facultad donde se le negó la cancelación de la asignatura Epistemología de las ciencias sociales y naturales. El estudiante indica que problemas familiares y económicos. Entrega soportes de algunas cuentas de cobro en donde realizo trabajos informales, indica que por el robo del celular puede entregar unas pocas evidencias de lo anterior (entrega pantallazos de conversaciones donde se habla del robo del móvil). **(SU HISTORIA ACADÉMICA SE ENCUENTRA BLOQUEADA POR PAPA 2.5)**

La notificación se realizó el 02 de enero y el estudiante presenta recurso el mismo día.

El Consejo de Facultad REPONE la solicitud.

3.2.1.1.6. La estudiante **Aura Victoria C.** de Psicología presenta recurso a la resolución 171 del Consejo de Facultad en la cual se le negó la cancelación del segundo periodo académico del 2022 por no entregar soportes. *“Adjunto a este correo una certificación emitida por el CEO de este proyecto cultural, además de esto también se encuentran algunos links de videos que son el resultado de varios meses de trabajo. Espero de todo corazón puedan ayudarme, pues valoro mi pregrado y no quiero que por una situación económica no se me permita seguir estudiando en la universidad nacional. Agradezco inmensamente la atención y comprensión”.*

La notificación se realizó el 02 de enero y la estudiante presenta el día 23 de enero.

El Consejo de Facultad REPONE la solicitud.

El Consejo de Facultad recomienda a los CAC que para el estudio de las solicitudes estudiantiles, especialmente las relacionadas con la cancelación de periodo académico o asignaturas, se verifique con rigurosidad que las mismas estén debidamente soportadas y justificadas, que les permita emitir la recomendación previa a su estudio por parte del Consejo de Facultad.

3.2.1.2. Comunicación de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado N.1.002.08-111-23

La Dirección Nacional de Admisiones remite el oficio N.1.002.08-111-23 Asunto: Proceso de admisión posgrado 2023-2, donde se establecen el calendario para procesos **Masivos y No Masivo** en concordancia con lo establecido en la Resolución 35 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

Calendario procesos Masivos

1. Ingreso de resoluciones (en caso de alguna novedad), entre el 17 de enero y el 28 de febrero de 2023.
2. Diligenciar el formato electrónico de oferta y criterios de admisión para cada programa que deseen ofrecer dentro de esta convocatoria, entre el 17 de enero y el 28 de febrero de 2023.
3. Carga de pruebas entre el 1° y el 16 de marzo de 2023.

Calendario procesos No Masivos

No obstante, los programas curriculares de posgrado que no se acojan al calendario anterior y deseen ofrecer el programa, podrán hacerlo mediante aplicación no masiva teniendo en cuenta que todo el proceso se desarrolle entre el 17 de enero y el 04 de julio de 2023.

Cabe resaltar que cuando un programa se ofrece en aplicación no masiva la Dirección Nacional de Admisiones suministra el soporte mediante el aplicativo ISYSDNA para la formalización de la inscripción, ingreso de notas y publicación de resultados; las demás actividades inherentes al procedimiento logístico las realiza la coordinación del programa curricular (divulgación de la información, requisitos, metodología de la aplicación y calificadoros de las pruebas entre otros).

A continuación, se presentan aspectos importantes a tener en cuenta para garantizar un adecuado proceso de admisión en caso de oferta en aplicación **no masiva**:

- El programa deberá garantizar la seguridad, equidad y transparencia del proceso de admisión establecido.
- La coordinación del programa establece autónomamente las fechas de cada uno de los momentos del proceso de admisión.
- Es importante que todas las fechas, incluyendo la última correspondiente a publicación final de resultados de la admisión, se encuentren dentro de los términos establecidos por el calendario académico de la Sede, es decir, todo el proceso debe surtirse antes de la finalización del calendario académico de la Sede correspondiente.
- Se requiere contar mínimo tres días hábiles entre el cierre del proceso de inscripción y la fecha de prueba de admisión.
- Una vez el coordinador del programa curricular ingrese la información en el Formato de Oferta y Criterios de Admisión y la Secretaría de Facultad apruebe, las fechas establecidas serán publicadas de manera automática en la página web de esta Dirección para la consulta pública de los interesados.
- Es fundamental que desde la coordinación del programa se indique a los aspirantes la ruta para realizar adecuadamente el proceso de inscripción, especialmente cuando este se ofrece en convenio de cooperación académica; el cual puede ser consultado en la página web www.admisiones.unal.edu.co, enlace posgrado.
- El proceso de inscripción debe finalizar en día hábil diferente a viernes, con el fin de prestar un apoyo oportuno en caso de requerirse.
- En caso de requerir cambiar el calendario del proceso de admisión, el coordinador deberá diligenciar el formato "Solicitud modificación de las fechas de admisión" y remitirlo al correo electrónico isys_admin@unal.edu.co desde la Secretaría de Facultad.

Nota SFCH: La información ya fue compartida con los docentes Coordinadores y el personal de apoyo de posgrado de la Facultad

El Consejo de Facultad se da por enterado de la comunicación N.1.002.08-111-23 de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado y RECOMIENDA a los programas de posgrados que se procure aperturar procesos de admisión en las fechas de procesos masivos.

3.2.1.3. AVAL PROCESOS DE ADMISIÓN

3.2.1.3.1. Aprobación apertura XII Cohorte Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz 2023-1S – Bogotá – NO MASIVO

Mediante la comunicación PTS-003-23 la coordinación de la Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz solicita aprobación para la apertura del proceso de **admisión no masivo** de la

doceava cohorte del programa Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz en el periodo académico 2023-1S para iniciar actividades académicas en el período 2023-2S; a continuación, se establecen los cupos discriminados de la siguiente manera:

Admisión Regular 30

Opción de Grado 5

Admisión Automática 5

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.2.1.3.2. Modificación de reglamentación y aval apertura proceso de admisiones Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia - NO MASIVO

Mediante el oficio MAESSOCI_02-2023 el Comité Asesor de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, en su sesión 01 del semestre 2023-1S, con fecha del 13 de enero de 2023, estudio la apertura del proceso de admisiones de la maestría para iniciar estudios en el 2023-2, dado que el comité considera que es importante tener un proceso de promoción de la maestría más extenso se ha optado por la aplicación **no masiva**, siguiendo los lineamientos del oficio N.1.002.08-111-23 de la DNA.

Sin embargo, el comité asesor considera que las pruebas aplicadas para valorar la suficiencia de idioma extranjero en los posgrados de la universidad exceden las necesidades del programa curricular toda vez que se requieren solamente competencias en lectura, más no discursivas y de escritura, con lo cual se solicita que se estudie de la modificación de la reglamentación de la maestría (Artículo 3 del Acuerdo 124 de 2017 "Por el cual se reglamenta el proceso de admisión regular al Programa Curricular de Posgrado de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia", artículo 3).

http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=86479

Adicionalmente, dado el número de profesores que apoyan directamente el programa, se solicita una modificación en el número de potenciales admitidos que disminuiría de lo contemplado en la reglamentación vigente; ambos ajustes buscan tomar en cuenta la realidad actual del programa.

Anotación 1 SFCH: Teniendo en cuenta la Resolución 035 de 2014 para los programas de Maestría el requisito de habla en inglés no es obligatorio.
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=86479

Anotación 2 SFCH: Si el Consejo da su aval primero se debe realizar la modificación del acuerdo y luego la apertura del proceso de admisión.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de convocatoria no masiva y aprobó dar trámite a la modificación del acuerdo correspondiente.

3.2.1.4. Modificación Acuerdo 125 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas "Por el cual se reglamenta el proceso de admisión regular al Programa Curricular de Posgrado de Doctorado en Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia."

Mediante comunicación B. ACFEL-169-22 el Comité Asesor del Programa Curricular de Posgrado revisó y avaló la solicitud remitida por la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrados oficio N.1.002.05-137-22. En dicho documento la DNPP solicita la modificación del Acuerdo 125 de 2017 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, artículo 3, numeral 2, que establece como requisito para los aspirantes a doctorado: "Haber concluido sus estudios y tener el título de pregrado en alguna de las siguientes áreas: Filósofo y Magíster en Filosofía, expedido por universidad colombiana o en el exterior debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional."

Dado que, se genera una contradicción con lo que plantea la Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría de Sede, en el siguiente artículo:

“Artículo 5. Requisito general de titulación. Los admitidos a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia deben contar con un título de profesional universitario obtenido en una universidad colombiana, registrada en el Ministerio de Educación Nacional, o en una universidad extranjera. En este último caso, deberán presentar el diploma, título o certificaciones equivalentes del país de origen, debidamente legalizados mediante apostilla o delegación diplomática.

Parágrafo. Quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado. El admitido deberá entregar el diploma en la Secretaría de Facultad, a más tardar, la última semana del periodo académico correspondiente a su primera matrícula; de lo contrario, se invalidará el proceso de admisión y se anulará la matrícula inicial.”

Nota SFCH: según la decisión del consejo será proyectado el Acuerdo y se enviará para la revisión de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó dar trámite a la modificación del acuerdo correspondiente.

3.2.1.5. EVALUACIÓN DE CARGOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS

3.2.1.5.1. Presentamos la siguiente información para conocimiento del Consejo de Facultad. Desde la Oficina de Personal de la Sede nos remiten el oficio B.1-009-558-22 donde solicitan se realice la evaluación de cargos académico administrativos del periodo 2021-2022, para los siguientes docentes:

NOMBRE DOCENTE	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
PÁRAMO BONILLA CARLOS GUILLERMO	DECANO	01/10/2021	30/09/2022
OLAYA EUCARIS	DIRECTORA DE BIENESTAR	01/10/2021	30/09/2022
VIVIESCAS MONSALVE VICTOR RAUL	VICEDECANO ACADEMICO	01/10/2021	30/09/2022
RUIZ RUIZ NUBIA YANETH	VICEDECANA DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN	01/10/2021	30/09/2022
PACHÓN DE JARAMILLO ALMA IGNACIA	SECRETARÍA ACADÉMICA	01/10/2021	30/09/2022
DE LA ROSA SOLANO LAURA	DIRECTORA DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA	19/10/2021	18/10/2022
TRIANA ZARATE GABRIEL	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	13/10/2021	12/10/2022

RAMIREZ CRUZ HECTOR	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA	DE	13/10/2021	12/10/2022
CLAVIJO ALVAREZ ALVARO ARTURO	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	DE	13/10/2021	12/10/2022
SALAZAR ARENAS OSCAR IVAN*	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	DE	13/10/2021	12/10/2022
SIERRA PARDO CLAUDIA PATRICIA	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL		13/10/2021	12/10/2022
SAENZ OBREGON JAVIER	DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES - CES		13/10/2021	12/10/2022
TRUJILLO MONTÓN PATRICIA	DIRECTORA ÁREA DE CURRICULAR DE FILOSOFÍA Y ESTUDIOS LITERARIOS		26/10/2021	25/10/2022
LAMPREA RODRIGUEZ MARISOL	DIRECTORA AREA DE PSICOLOGIA Y PSICOANALISIS		26/10/2021	25/10/2022
BOLIVAR SANCHEZ NUBIA PATRICIA	DIRECTOR DE AREA CURRICULAR DE TRABAJO SOCIAL Y ESTUDIOS SOCIALES INTERDISCIPLINARIOS		01/10/2021	30/09/2022
CHAPARRO ROJAS JHON FREDDY	DIRECTOR AREA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE		26/10/2021	25/10/2022

Anotación 1 SFCH: El profesor Oscar Iván Salazar Arenas no cumple año de servicio ya que, fue reemplazado desde el 10 de octubre de 2022 como lo indica la Resolución 2675 de 2022 de Decanatura.

Anotación 2 SFCH La Secretaría de Facultad está haciendo el acopio de las calificaciones de los demás profesores, para continuar el trámite respectivo ante la Oficina de Personal.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.2.2. CRONOGRAMA SESIONES DE COMISIONES DELEGATARIAS Y CONSEJO DE FACULTAD 2023-01

La Secretaria Académica presenta para aval el cronograma para las sesiones de Comisiones Delegatarias (Docentes y estudiantiles) y sesiones de Consejo de Facultad para el período 2023-01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SESIONES CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-01 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (VIERNES DE LA SEMANA ANTERIOR A LA SESIÓN) HASTA LAS 12 M	SESIÓN (JUEVES 8:30 A.M.)
FEBRERO 03	FEBRERO 09
FEBRERO 17	FEBRERO 23
MARZO 03	MARZO 09
MARZO 17	MARZO 23
MARZO 31	ABRIL 13
ABRIL 21	ABRIL 27
MAYO 05	MAYO 11
MAYO 19	MAYO 25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SESIONES COMISIÓN DELEGATARIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-01 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (VIERNES DE LA SEMANA ANTERIOR A LA SESIÓN) HASTA LAS 12 M	SESIÓN (MARTES) COMISIÓN DELEGATARÍA ASUNTOS DOCENTES 11:00 AM A 1:00 PM. COMISIÓN DELEGATARIA ASUNTOS ESTUDIANTILES 2:30 PM A 5:00 PM.
FEBRERO 03	FEBRERO 07
FEBRERO 17	FEBRERO 21
MARZO 03	MARZO 07
MARZO 17	MARZO 21
MARZO 31	ABRIL 11
ABRIL 21	ABRIL 25
MAYO 05	MAYO 09
MAYO 19	MAYO 23

El Consejo de Facultad **aprobó** el cronograma de sesiones de Comisión Delegataria y Consejo de Facultad para el período 2023-01.

3.2.3. CRONOGRAMA REUNIONES DIRECTORES UAB

La Secretaria Académica presenta para aval el cronograma para las reuniones de directores de Unidades Académicas Básicas para el primer período académico de 2023-01.

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS I SEMESTRE DE 2023						
Reuniones programas desde la Secretaría de Facultad Salón Oval Edificio de Posgrados	Lunes 23 de enero (09:00 am a 11:00 am)	Lunes 06 de febrero (9:00 am a 12:00 am)	Lunes 06 de marzo (9:00 am a 11:00 am)	Lunes 03 de abril (9:00 am a 11:00 am)	Lunes 08 de mayo (9:00 am a 11:00 am)	Lunes 05 de junio (9:00 am a 11:00 am)

El Consejo de Facultad **aprobó** el cronograma de reuniones de Directores de UAB.

3.2.4. ASUNTOS DOCENTES

3.2.4.1. COMISIÓN REGULAR – PROFESORA ANGÉLICA FRANCO GAMBOA

Según la recomendación del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas del pasado 7 de diciembre de 2022, donde se pidió que se elevara una consulta a la oficina de Personal Académico sobre la solicitud presentada por la profesora Angélica Franco Gamboa, para la aprobación de una Comisión Regular a la Sede Palmira por el año 2023.

Se remite la respuesta de la oficina de personal sobre el asunto.

Se remite la solicitud y otros soportes sobre este tema.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud de Comisión Regular.

3.2.4.2. TRASLADO ENTRE SEDES

El profesor Luis Carlos Jiménez Reyes, docente adscrito al Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, remite comunicación para el respaldo y autorización del traslado como Docente de la Sede Bogotá a la Sede la Paz.

Se remite comunicación del Docente.

El Consejo de Facultad **aprobó ad-referéndum** la solicitud del profesor Jiménez, en tanto la Dirección de la Sede la Paz garantice que el punto del profesor Jiménez va a ser otorgado desde allí.

3.2.4.3. PROMOCIÓN DE CATEGORÍA

En sesión de Consejo de Facultad – Acta 52 del 24 de noviembre de 2022, se acordó sugerir como Par Evaluador para la Conferencia Magistral de la promoción a Titular de la profesora Tania Pérez a:

Una docente de la Universidad Externado de Colombia.

La profesora Ximena Pachón a inicios del 2023, remitió la siguiente lista, con el fin de seleccionar los otros (2) pares evaluadores.

1. Una profesora de la Facultad de Artes de la UNAL.
2. Una profesora del Cider Universidad de los Andes
3. Una profesora del INER – Univ. De Antioquía
4. Una profesora de Filosofía de la Universidad de los Andes.
5. Una profesora de la FCH – UNAL.
6. Una profesora de la Universidad Javeriana

El Consejo de Facultad **aprobó** como pares evaluadores a un docente del Departamento de Geografía y uno del Departamento de Estudios Literarios.

3.2.4.4. RENUNCIA

La profesora **Clemencia Tejeiro Sarmiento**, docente adscrita al Departamento de Sociología, remite la comunicación de fecha 25 de enero de 2023, dirigida al señor Decano, con la solicitud de trámite "Renuncia por pensión de jubilación", a partir del 15 de febrero de 2023.

Se anexa la solicitud y soportes entregados por la docente.

El Consejo de Facultad **se dio por enterado**.

3.2.4.5. NOMBRAMIENTO DE DOCENTES COMITÉS VACANTES

Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad los nombres de los docentes pertenecientes a los Comités vacantes.

CONSEJO DE FACULTAD

- Leonor Perilla Lozano - Representante Directores de Área Curricular
- Luis Eduardo Gama Barbosa - Representante Directores de Área Curricular
- Eduardo Aguirre Dávila - Representante Directores de UAB
- Nubia Patricia Bolívar Sánchez - Representante Directores de UAB

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

- Ruth Marcela del Campo Machado - Directora Depto. Lenguas Extranjeras
- Mara Viveros Vigoya - Directora Escuela de Estudios de Género

COMITÉ DE PUBLICACIONES

- María Inés Barreto Romero - Directora Departamento de Antropología

COMITÉ DE ÉTICA

- Héctor Ramírez Cruz - Director Departamento de Lingüística
- Franklin Gil Hernández - Director Área Curricular de Antropología, sociología y estudios de género

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.3 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.3.1 La directora de Bienestar remite las solicitudes de apoyo económico movilidad de los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas. Los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos.

ESTUDIANTE	PROGRAMA ACADÉMICO	EVENTO	RUBRO	LUGAR
SOFIA MALAVER AVILA	Antropología	Intercambio	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	UNAM - MEXICO
MARIA CAMIA RUIZ BOHORQUEZ	Historia	Intercambio	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	UNAM - MEXICO
NICOLL NATALIA ARDILA LOPEZ	Psicología	Intercambio	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	UNAM - MEXICO
JORGE MAURICIO CASTILLO ESTUPIÑAN	Filología E Idiomas Ingles	Intercambio	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	OVIEDO- ESPAÑA

KAREN NATHALY CARMONA ROMERO	Lingüística	IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE TEORÍA SOCIAL “La naturaleza como sujeto de derechos: una aproximación a la ineficacia en la protección y un acercamiento a la lectura constitucional desde la cosmovisión tribal e indígena”	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DANIELA ALEJANDRA GUTIERREZ ROJAS	Trabajo Social	PASANTIA ACADEMICA	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	CESAR - COLOMBIA
CAMILA LEE PAVA	Trabajo Social	PASANTIA ACADEMICA	Alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas/ Servicios de transporte de pasajeros	CESAR - COLOMBIA

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.2. Caracterización de las personas admitidas a la Facultad de Ciencias Humanas 2023-1s

La Directora de Bienestar presenta un informe sobre los estudiantes admitidos para el período 2023-01 en la Facultad de Ciencias Humanas, el informe está basado en los siguientes ítems:

- Programa Académico.
- Tipo de Subacceso.
- Género.
- Rango de Edad.
- Departamento de Procedencia.
- Estrato Socioeconómico.
- Tipo de Colegio (Privado, Oficial, Nocturno, otro).
- Movilidad PEAMA (Amazonia, Orinoquia, Caribe, Tumaco y Sumapaz).

El Consejo de Facultad **se dio por enterado**.

3.3.3. Programación Semana de Inducción.

La Directora de Bienestar presenta la programación de la Semana de Inducción del 30 de enero al 04 de febrero de 2023.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:00						
9:00					Encuentro con Representaciones Estudiantiles	
10:00	Bienvenida Directivas de la Facultad A cargo de: Dirección de Bienestar FCH	Aproximación a los Planes de Estudio A cargo de: Coordinaciones Curriculares de Pregrado Lugar: Espacios destinados al encuentro con Coordinaciones	Recorriendo nuestro Campus - Visita Guiada A cargo de: Dirección de Bienestar FCH, Plan PAR y Representaciones Estudiantiles. Punto de Encuentro: Jardín del Freud.	Charlas: Apoyos Socioeconómicos, Inducción al Sistema de Bibliotecas y Cátedra de Inducción a la vida Universitaria. A cargo de: Acompañamiento Integral de Sede. Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda.	A cargo de: Representantes estudiantiles Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda Encuentro con Representaciones Estudiantiles por Programas Curriculares A cargo de: Representantes estudiantiles Lugar: Espacios destinados al encuentro con Representaciones	Encuentro con Padres/Madres/ Responsables de Admitidos/as Duración: 2 horas A cargo de: Coordinaciones Curriculares Lugar: Espacios destinados al encuentro con Coordinaciones
11:00	Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda					
12:00	Almuerzo					
13:00	Almuerzo y Recorrido autónomo Gabo Recomienda - Semana de inducción					
14:00	Charla: Servicios de Bienestar - SEDE A cargo de: Acompañamiento Integral de Sede Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda	Taller sobre el protocolo de atención y prevención de casos de Violencias Basada en Género y Violencia Sexual A cargo de: Acompañamiento Integral de Sede Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda	Jornada de Integración por Programas A cargo de: Dirección de Bienestar FCH y Plan PAR Lugar: Espacios destinados a la jornada de integración	Talleres: Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles, Infórmate, decide, en cuestión de drogas, no te mal viajes, Sistema de Emergencias UNAL - CPRAE.	Feria de Proyectos Estudiantiles A cargo de: Dirección de Bienestar FCH Lugar: Plazoleta del Edificio de Posgrados	
15:00						
16:00	Charla: Servicios de Bienestar - FCH A cargo de: Dirección de Bienestar FCH Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda	Encuentro Colectivas Feministas y de Género. A cargo de: Dirección de Bienestar FCH Lugar: Plazoleta de Posgrados de Ciencias Humanas	Visita guiada en la Biblioteca GGM. *Previa inscripción A cargo de: Acompañamiento Integral de Sede Lugar: Biblioteca GGM	A cargo de: Acompañamiento Integral de Sede Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda	Encuentro con egresados/as A cargo de: Dirección de Bienestar FCH Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda	
17:00						
18:00					Encuentro con Padres/Madres/ Responsables de Admitidos/as Duración: 2 horas A cargo de: Coordinaciones Curriculares Lugar: Espacios destinados al encuentro con Coordinaciones	
19:00						

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.3.4. ASUNTOS CORCAD

3.3.4.1. Para avocar conocimiento Queja 2023-1.

El 06 de diciembre de 2022, la profesora OLCD envió un oficio elevando una queja en contra de AFNV y MSPG estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas quienes el 1 de diciembre de 2022 a las 8:00 pm, agredieron físicamente a la profesora, al romper intencionalmente un vidrio del edificio de Sociología cuando está les informaba de la orden de desalojo, ocasionando heridas en el rostro y ojo izquierdo de la profesora.

El Consejo de Facultad avoca conocimiento de la queja 2023-01 y las remite al CORCAD para lo de su competencia.

3.3.4.2. Caso Circulo Pacificador.

Conforme a lo dispuesto en el numeral 3, artículo 4 del Acuerdo 001 de 2012, la Directora de Bienestar informa al Consejo de Facultad los resultados obtenidos en el mecanismo alternativo pedagógico denominado Círculo Pacificador, realizado con el fin de solucionar el conflicto entre el estudiante FDGG y sus compañeros y compañeras de trabajo social. El estudiante debe plantear las reparaciones propuestas a la clase con el fin de que el Consejo de Facultad decida si acepta dichas reparaciones. De no aprobarse las mismas, conforme al parágrafo II del mismo artículo 4 del Acuerdo 001 de 2012, la Directora de Bienestar remitirá el caso al CORCAD para continuar con las acciones pertinentes establecidas en la normatividad vigente.

El Consejo de Facultad **no aprobó** las reparaciones propuestas por el estudiante FDGG. El Consejo remite el asunto al CORCAD y solicita que se inicie la indagación preliminar para que tenga lugar el proceso disciplinario correspondiente y se indague la posible comisión de un tipo penal.

3.4 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta las siguientes solicitudes para aval del Consejo de Facultad:

3.4.1. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORES EXPERTOS Y ADJUNTO- MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Mediante oficio B.FCH.1.042-040-23, el profesor Oscar Caballero, Coordinador del posgrado solicita aval para llevar a cabo las siguientes vinculaciones cuyos recursos serán tomados del presupuesto del posgrado:

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.4.2. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORA VISITANTE- ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Mediante oficio B.FCH.1.148.003.2023 la profesora Tania Pérez Bustos, Directora (E) de la escuela solicita aval para efectuar la siguiente vinculación con recursos de los posgrados de Género, durante el primer semestre de 2023:

DOCENTE	ACTIVIDAD
Rosa Inés Curiel Pichardo	Dictar la asignatura: "Feminismo Decolonial: aportes y debates", código 2029296, durante el primer semestre del 2023.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.4.3. SOLICITUD VINCULACIÓN DOCENTES OCASIONALES- PROYECTO PEAMA SUMAPAZ

Mediante oficio [PEAMA SUMAPAZ-02-2023] la profesora María Alejandra Guzmán Pardo, Directora del Proyecto PEAMA-Sumapaz solicita aval del Consejo de Facultad para realizar las vinculaciones de docentes ocasionales para llevar a cabo las asignaturas que se ofertarán para el periodo 2023-I. Las asignaturas que se requieren durante el periodo académico en mención son las que se indican en el cuadro a continuación, y es importante resaltar que se habló con los directores de departamento y dieron visto bueno para dichas vinculaciones.

Nombre de la asignatura a cargo de la UAB	Unidad Académica Básica	Código de la asignatura	Nombre del docente a cargo en SIA
Antropología aplicada y del desarrollo	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2017352	Laura Velásquez González
Antropología Histórica 1	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2017354	Laura Velásquez González
Fundamentos de antropología	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2017366	Rafael Andrés Robles Cuellar
Fundamentos de las Ciencias Sociales	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2015271	Laura Velásquez González
Pensamiento arqueológico I	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2017375	Rafael Andrés Robles Cuellar

Técnicas de investigación en antropología I	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA C. HUMANAS BOGOTÁ	2017379	Rafael Andrés Robles Cuellar
Historia del Trabajo Social	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL C. HUMANAS BOGOTÁ	2017486	Juliet Lorena Vallejo Vega
Problemas Sociales I	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL C. HUMANAS BOGOTÁ	2017500	Juliet Lorena Vallejo Vega
Problemas Sociales II	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL C. HUMANAS BOGOTÁ	2017501	Juliet Lorena Vallejo Vega

Por último, se informa que los recursos para estas contrataciones son propios del PEAMA-Sumapaz. Proviene del convenio suscrito con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la tecnología ATENEA-. Es de resaltar que la Facultad de Ciencias Humanas ni los Departamentos mencionados en el cuadro incurrirán en gasto alguno por ésta vinculaciones.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.4.4. SOLICITUD VINCULACIÓN DOCENTES NO PERTENECIENTES A CARRERA PROFESORAL- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Mediante oficio FCH-IIE-ME-003-2023 el profesor Jeffer Chaparro Mendivelso, Director, solicita aval del Consejo para efectuar las siguientes vinculaciones, durante el primer semestre de 2023, cuyos recursos serán tomados del posgrado. Las vinculaciones son solicitadas en razón a que no se cuenta con personal docente de planta para cubrir las exigencias académicas generadas durante el presente semestre.

3.4.4.1. DOCENTE ESPECIAL:

DOCENTE	ACTIVIDAD
Fabio Jurado Valencia	Apoyar los módulos de la asignatura Seminario de Investigación II Código: 2021074 Grupo 2, Línea lenguajes y Literaturas en educación, seguimiento proyectos estudiantes convenios Arauquita y Guaviare. Dirigir la Tesis de 3 estudiantes Línea Lenguajes y Literaturas en Educación del Programa de Maestría en Educación.

El Consejo de Facultad dio aval a la solicitud.

3.4.4.2. DOCENTES VISITANTES:

PROFESOR/A	ACTIVIDAD
Yeimmy Romero SED Colegio Nacional Nicolás Esguerra	Apoyo a módulos de la asignatura Lectura, escritura e investigación en el aula, Código:2028791-1 para los estudiantes del Programa de Maestría en Educación.
Juan Camilo Rodríguez Manrique SED Colegio Inem Francisco de Paula Santander	Apoyar los módulos de la asignatura Cine, Educación y pensamiento cinematográfico, código: 2028796-1, para los estudiantes de la SED, BAPH del Programa de Maestría en Educación.
José Guillermo Ortiz	Apoyar los módulos de la Asignatura Elegible V: Política, Economía y Sociedades. código: 2021084-1, para los estudiantes de la SED y BAPH del Programa de Maestría en Educación.

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.4.3. DOCENTE EXPERTO

DOCENTE	ACTIVIDAD
Erwin Fabián García Justificación: Experiencia específica en investigación acción sobre Alternativas Educativas y Educaciones Sin Escuela, en la Maestría en Educación; publicaciones en Colombia y otros países sobre estos temas. Experiencia sobre Modelos de Autoorganización del Aprendizaje (AA), Educación Autodirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE). Realización de ponencias en diversos eventos académicos en Colombia, Brasil, Chile, El Salvador, México, España, Alemania y Rusia, acerca de Modelos de Autoorganización del Aprendizaje (AA), Educación Autodirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE)	Apoyar los módulos de la asignatura Auto-organización del Aprendizaje (AA), Educación Auto-dirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE), para los estudiantes de la SED del Programa de Maestría en Educación.

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.5. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESOR VISITANTE- POSGRADOS DE HISTORIA

Mediante oficio B. FCH.1.045-020-23 el profesor Juan Carlos Villamizar, Coordinador de los posgrados, solicita aval del Consejo de Facultad para realizar la siguiente vinculación con recursos de los posgrados, durante el 2023 1s:

DOCENTE	ACTIVIDAD
Santiago Arango Muñoz	Jurado de la tesis de Doctorado en Historia titulada “LA VISIÓN DE LA HISTORIA HUMANA EN LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE STEVEN PINKER: SOBRE LOS APORTES Y LÍMITES DE LA REVOLUCIÓN COGNITIVA A LA COMPRENSIÓN DEL DESARROLLO HUMANO” , elaborada por el estudiante WILSON LARA BERNAL , bajo la dirección de la profesora Vera Weiler.

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.6. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESOR VISITANTE- POSGRADOS DE HISTORIA

Mediante oficio B. FCH.1.045-028-23 el profesor Juan Carlos Villamizar, Coordinador de los posgrados, solicita aval del Consejo de Facultad para realizar la siguiente vinculación con recursos del Proyecto de Posgrados en Historia I – 2023:

DOCENTE	ACTIVIDAD
Mauricio Archila Neira	Dictar el curso SEMINARIO TEÓRICO II: Acercamientos teóricos e históricos a los movimientos sociales , código SIA 2026233, para los estudiantes de pregrado, Maestría y Doctorado en Historia durante el primer semestre de 2023. Su vinculación fue aprobada en la sesión del Comité Asesor de Posgrados que se llevó a cabo el 10 de noviembre/22 (Acta 059).

El profesor Archila es jubilado de nuestro Departamento y cuenta con Doctorado en Historia de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY) en Stony Brook (USA) y ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para el desarrollo de la asignatura.

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.7. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORES VISITANTES- POSGRADOS DE GEOGRAFÍA

Mediante oficio [B.FCH.1.045-016-23] el profesor Willington Siabato, Coordinador, solicita aval para llevar a cabo las siguientes vinculaciones cuyos recursos serán financiados con el presupuesto de los programas curriculares de postgrado del Departamento de Geografía de la vigencia 2023:

Profesor(a)	Institución	Actividad a desarrollar	Fecha de inicio y de terminación
PhD, Liven Fernando Martínez Bernal	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible	Impartir clases en la asignatura: Introducción al Turismo Cód. 2027897	Del 10 de febrero al 03 de junio de 2023
MSc, José Alejandro Salamanca García	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A)	Impartir clases en la asignatura: Análisis del paisaje y zonificación ambiental Cód. 2021040	Del 10 de febrero al 03 de junio de 2023
PhD, Jeffer Darío Buitrago Betancourt	Fundación Universitaria los Libertadores	Impartir clases en las asignaturas: Cultura, Patrimonio y Turismo Cód. 2027892 Trabajo final de especialización Cód. 2027912	Del 10 de febrero al 03 de junio de 2023

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.8. SOLICITUD VINCULACIÓN DOCENTES OCASIONALES AD HONOREM 2023 1s

Se solicita aval del Consejo de Facultad para realizar las vinculaciones de los siguientes docentes ocasionales ad honorem, durante el primer semestre de 2023:

UAB	NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA DE PREGRADO	CÓDIGO SIA	INT HR SEM
Filosofía	Armando Augusto Álvarez	Lógica III	2024750	4
	Oscar Leandro González Ruíz	Filosofía Social	2024076	3
	Fausto Alejandro Suárez Guevara	Filosofía Contemporánea I	2025999	3
Psicología	Laura Daniela Maldonado	Prácticas I y II de Evaluación y Mejora de procesos escolares	2017897	4
Trabajo Social	Zulma Edith Camargo Cantor	Práctica I: Bienestar Sede Bogotá UN	2017495	2
		Práctica II: Bienestar Sede Bogotá UN	2017496	2

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.9. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se solicita aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de las siguientes Prácticas y Pasantías durante el primer semestre de 2023, cuya información se encuentra en archivo adjunto.

El Consejo de Facultad **dio aval** a la solicitud.

3.4.10. OTROS

3.4.10.1 SOLICITUD APOYO ECONÓMICO PARA VINCULACIÓN DE DOCENTE EXPERTA PARA LOS POSGRADOS DE TRABAJO SOCIAL 2023 1s

Mediante correo electrónico la profesora Luz Alexandra Garzón Ospina, Coordinadora de la Maestría informa que teniendo en cuenta que los recursos de los Posgrados en Trabajo Social no son suficientes para este periodo 2023-1s por el bajo número de matriculados; y que la docente a cargo de la asignatura "Maternidad y Paternidad" Código: 2018533 es la profesora Eucaris Olaya, la cual continúa en el cargo de

Directora de Bienestar de la Facultad, los posgrados requieren vincular a la docente experta, **YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR**, identificada con cédula 37.795.208, a la Maestría en Trabajo Social. Por esta razón, la profesora solicita amablemente el apoyo económico para pagar los honorarios de la docente por valor de \$ 7.200.000.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.4.10.2. Se informa que habrá Visita de Pares al programa de Doctorado en Historia los días 12 al 14 de abril de 2023. Se adjunta agenda preliminar.

El Consejo de Facultad **se dio** por enterado.